

que eran muy buenos para poner en las frentes de los mozos pequeños, porque no los ahojen». Con unas tijeras, este hombre curioso trasquila la frente de la zorrilla. La zorrilla se estuvo quieta.

Después otro transeunte vió la raposa y dijo lo mismo de los pelos del lomo. Le trasquiló los pelos del lomo. La raposita se estuvo quieta. Luego otro hizo la misma observación respecto del pelo de las ijadas. Le trasquiló las ijadas. La raposita se estuvo quieta. «Nunca se movió el raposo, porque entendía que aquellos cabellos non le farían gran daño en los perder». Otro viandante llegó más tarde y dijo que la uña del raposo es buena para curar los panadizos. Tajóla las uñas a la raposita. La raposita no se movió. Después otro dijo que el diente de la zorra cura los males de dientes. Quitóle un diente a la raposita. La raposita no se movió. A seguida vino otro y manifestó que el corazón del raposo es conveniente para nuestros dolores de corazón. Metió mano a un cuchillo para sacarle al raposo su corazón. «Y el raposo vió que le querían sacar el corazón y ge si que lo sacasen, que non era cosa que se pudiese cobrar». Entonces la raposita dió un salto, echó a correr y se perdió a lo lejos.

(Vuelta a contar por AZORÍN:
Páginas Escogidas, Madrid).

3.—El vestido de doña Rana

Dicen que doña Rana—cuenta Pepito—tenía grandes deseos de ponerse un vestido nuevo. Estaba cansada del suyo de seda verde y resolvió ir a casa de la «Bruja de la Roca» para que, a cambio de un puñadito de pepitas de oro, que había recogido de entre las arenas de un río, le hiciese un traje de terciopelo encarnado. La Bruja le contestó:

—Con mucho gusto se lo haré, señora Rana. Pero le

prevengo que no vendrá bien con el color de su tez.

Doña Rana le dijo, entonces:

—Hágamelo azul, señora Bruja. Lo que yo deseo es no andar como todas las demás ranas, pues soy muy distinguida y no me gusta que me confundan con la mayoría.

—Para evitar eso, señora —intervino don Saltamonte, que también estaba de visita en casa de la Bruja—sea usted excepcionalmente buena; cante mejor que sus demás hermanas, haga una hermosa obra de arte y no se preocupe del vestido. Aunque recame éste con perlas de rocío enhebradas en rayos de sol, no ha de sobresalir por ello sólo. Llamará la atención un día o dos, pero nada más. En cambio, de la otra manera, ya verá usted qué enorme triunfo será el suyo.

Pero doña Rana se encogió de hombros y le compró a la Bruja un precioso trajecito de felpa amarilla, azul, naranja, negra, blanca, escarlata y gris. Lo que sí que, como estaba hecho para un «siete colores», tuvo la Bruja que introducir en él algunas reformas. Muy contenta se marchó doña Rana a su charca. Pero, en vez de despertar admiración y envidia, como creía, lo único que consiguió fué que sus hermanas se burlaron de ella, los sapos le hicieron una rechifla y las ranitas pequeñas huyeron asustadas ante aquel feo bicho de tantos colores. Tuvo que esconder bajo las hojas de un camalote su caro vestido y ostentar de nuevo el lindo trajecito de seda verde que le había dado la sabia Naturaleza.

—¡Cuánto más me hubiera valido—pensaba con amargura—seguir los sabios consejos de don Saltamonte!

Y desde ese día se corrigió de su vanidad y tan sinceramente buena fué, que en diez leguas a la redonda, no había charca, bañado o arroyuelo donde no se comentaran y bendijesen su caridad y buen corazón.

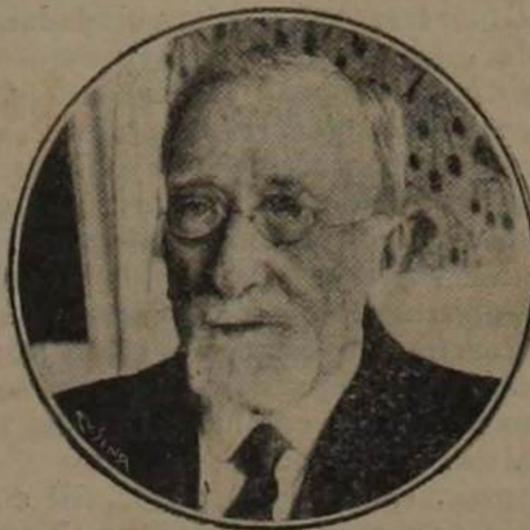
JUANA DE IBARBOURO

(Ejemplario, Montevideo).

Dos miligramos de arsénico

EL farmacéutico francés Danval, condenado en 1877 a trabajos perpetuos, como culpable de haber envenenado a su mujer, ha sido rehabilitado hace pocos días por los Tribunales franceses. Había pasado veinticinco años en el presidio; en 1902 recibió el indulto, pero no ha querido conformarse con esta gracia, ni con la amnistía que le fué concedida en 1919 en compensación por la muerte de sus dos hijos en el campo de batalla. Denodadamente ha perseguido su rehabilitación plena y la indemnización que en buen derecho le correspondía. Su empresa no ha sido fácil. Para obtener, al fin, la deseada sentencia, han sido necesarias muchas cosas, descubrimientos científicos inclusive. La mujer del boticario había muerto en pocas horas con todos los signos del envenenamiento arsenical. El análisis de las vísceras señaló la presencia de dos miligramos de arsénico en el cadáver. Estos dos miligramos de arsénico fueron la perdición del boticario, que tenía en su contra el indicio de su profesión. Fué condenado por el informe de los

peritos. Pero después de su condena, los laboratorios de medicina legal comenzaron a dudar de los análisis en que aparecía el arsénico en pequeñas



LUIS DANVAL

cantidades. En un célebre proceso, el toxólogo Raspail decía en la Sala de la Audiencia: «Me comprometo a encontrar arsénico en los pies del sillón del presidente». Después ya se pudo afir-

mar científicamente que la presencia del arsénico en el cuerpo humano es normal dentro de ciertas cantidades. Los dos miligramos no eran, pues, indicio suficiente. Quedaban los síntomas del envenenamiento. Pero un día Danval, asistiendo a un amigo enfermo, observó la identidad de la dolencia que padecía con la que había causado la muerte de su mujer. Entonces se enteró de que la ciencia médica había determinado en los últimos años una enfermedad con síntomas análogos a los del envenenamiento arsenical debida a una intoxicación por lesión de las glándulas suprarrenales. Afortunadamente para Danval, su proceso había sido tramitado con la mayor escrupulosidad; en los folios quedaba testimonio prolijo de los análisis periciales y de los informes médicos sobre la enfermedad de su mujer. El Tribunal no ha necesitado más que desatar el legajo para acordar la rehabilitación del boticario, el cual recibe, además, una doble indemnización de 20.000 francos de capital y 12 000 de renta anual vitalicia.

Este error judicial pone en crisis el valor de los informes periciales. El perito se atiene—claro está—a los

(Pasa a la página 207).